



Nueva adenda del acuerdo

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Defensa prolongan hasta 2030 su colaboración para la gestión del Buque Escuela y de Cooperación Pesquera Intermares

- La nueva adenda del acuerdo garantiza durante cuatro años la continuidad del modelo de gestión compartida del buque
- El buque Intermares se ha consolidado como una plataforma de formación y cooperación internacional en materia pesquera

31 de agosto de 2026. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Defensa han suscrito una nueva adenda al acuerdo sobre el mantenimiento y explotación del Buque Escuela y de Cooperación Pesquera (BECP) Intermares, que permitirá prolongar durante otros cuatro años, hasta el 30 de agosto de 2030, la colaboración entre ambos departamentos para su gestión y utilización compartida.

La adenda ha sido firmada por la secretaria general de Pesca, Isabel Artime, en representación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y por el almirante jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA), almirante general Antonio Piñeiro, en representación del Ministerio de Defensa.

Con esta prórroga se da continuidad al acuerdo de 2022 y al modelo de colaboración iniciado en 2018, que permite aprovechar las capacidades del buque durante todo el año para atender las necesidades de ambos departamentos y optimizar el uso del buque, una infraestructura pública especializada.

La renovación por otros cuatro años aporta estabilidad a esta colaboración y permitirá anticipar necesidades, organizar campañas y actividades formativas y reforzar la cooperación con instituciones nacionales e internacionales.



BUQUE INTERMARES: PLATAFORMA DE FORMACIÓN Y COOPERACIÓN

El BECP [Intermares se ha consolidado como una plataforma de referencia para la formación y la cooperación en el ámbito marítimo-pesquero](#). Sus instalaciones permiten reproducir las condiciones reales de trabajo a bordo y desarrollar formación práctica dirigida al sector pesquero, contribuyendo a la incorporación de nuevos profesionales al sector y el relevo generacional. En este sentido, el pasado mes de julio el BECP Intermares acogió en Vigo un curso de “Artes de Pesca y Tecnología Pesquera” dirigido a facilitar la formación e integración laboral de población inmigrante en el sector pesquero.

En el ámbito internacional, el buque desarrolla actividades de capacitación y cooperación en colaboración con organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), así como con otras instituciones nacionales e internacionales y autoridades de terceros países. Durante el último trimestre de 2026, el BECP Intermares desarrollará campañas de formación en Mauritania y Senegal.

La continuidad de la colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el [Ministerio de Defensa](#) permitirá seguir aprovechando las capacidades del BECP Intermares como instrumento para la formación de profesionales, el fortalecimiento de capacidades y la cooperación internacional en favor de una pesca sostenible.